



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

563-D-13  
OD 2177

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la XIX Fiesta Nacional del Tren a Vapor, denominado “La Trochita o Viejo Expreso Patagónico”, llevado a cabo los días 8, 9 y 10 de febrero del corriente año, en la localidad de El Maitén, provincia del Chubut.

Dios guarde a la señora Presidenta.